

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 12
SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DEL CESAR, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 000136 DEL 3
DE AGOSTO DEL 2026

13 DE AGOSTO DEL 2026.

ACTA No. 07

FECHA: VALLEDUPAR, 13 DE AGOSTO 2026

HORA DE INICIACION: 8:00 AM

LUGAR: SALÓN DE SESIONES DE LA HONORABLE
ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El presidente: Buenos días, dándole gracias a Dios por la oportunidad de estar aquí presentes. señor secretario, sírvase llamar a lista para verificar el quórum

El secretario General: buenas días señor presidente. 13 de agosto del 2026.

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	
3	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	
4	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
5	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
6	MESA OCHOA MARIA CECILIA	
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	SANTANA SOLANO PEDRO JULIO	

ORDEN DEL DÍA

El secretario General: Señor presidente, se encuentran en el recinto seis honorables diputados, por lo tanto, hay quorum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, se declara abierta la sesión. Sírvase, señor secretario. Darle lectura al orden del día para su aprobación,

SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DEL CESAR, EN CUMPLIMIE
NTO DEL DECRETO 000136 DEL 3 DE AGOSTO DEL 2026

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 2 de 12
13 DE AGOSTO DEL 2026.

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3. INVOCACIÓN A DIOS.
- 4. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR PROPOSICIÓN.
- 5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.
- 7. VARIOS.

DESARROLLO:

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

El secretario General: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente: Leído el orden del día, se abre su discusión. Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿aprueban honorables diputados el orden del día anteriormente leído y discutido.? Continúe, señor secretario.

El secretario General:

3 INVOCACIÓN A DIOS

El presidente: En este punto le damos la palabra al pastor Eduardo Luis calderón.

(Oración).

El presidente: Continúe, secretario, con el orden del día. reportamos la presencia del Honorable diputado. **Reportamos la presencia del honorable diputado Pedro Santana, de la diputada María Cecilia Mesa Ochoa y del diputado Ronald Castilla. Rodríguez Marín y reportamos la presencia del honorable diputado Rodríguez Barriga José Mario.** Llame nuevamente a lista señor secretario

El secretario General:

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	
4	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
5	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
6	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	SANTANA SOLANO PEDRO JULIO	PRESENTE

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 3 de 12

Señor presidente, se encuentran en el recinto nueve honorables diputados, por lo tanto, hay quorum para deliberar y decidir.

El presidente: continúe con el orden del día

El secretario General:

4. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR PROPOSICIÓN.

Secretario General: Proposición 104, agosto 13 del 2026. Preséntese a la lectura y apruebe el acta 06 correspondiente a la sesión extraordinaria del día 12 de agosto del 2026. Dicha acta cumple con las disposiciones reglamentarias contenidas en el artículo 23 de la ordenanza 249 del 2022, presentada por el honorable diputado y presidente Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez.

El presidente: Leída la proposición, se abre su discusión, Sigue abierta la discusión, se avisa que se va a cerrar, queda cerrada. Aprueban, honorables diputados, la proposición anteriormente leída. Continúe secretario con el orden del día.

El secretario General:

5. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA

El Presidente: ¿Hay correspondencia radicada?

El secretario General: no señor presidente

El Presidente: continúe

El secretario General:

6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.

El Presidente: ¿Hay proposiciones y resoluciones radicadas?

El secretario General: No, señor presidente.

El Presidente: continúe

El secretario General:

7. VARIOS.

El presidente: Bueno, en el punto de varios tenemos la invitación eh que nos va a hacer eh el pastor eh Calderón, César Calderón? Eduardo Luis Calderón, y está acompañada por la secretaria de deportes del departamento del César, al Color Fest 2026, un evento pues que se va ganando el cariño y el afecto de nuestra gente en el departamento del César. Entonces, como era un evento que no teníamos programado en la corporación, sino que pues vinieron muy cordialmente a hacer la invitación y les dimos el espacio en la asamblea y una proposición de sesión informal. Se abre la discusión, se avisa que se va a cerrar, queda cerrada, prueban honorables diputados la proposición anteriormente leída. Doctora Raiza tiene el uso de la palabra.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 12

Raiza: Muy buenos días, honorables diputados. Nuevamente para mí es un placer saludarlos en esta mañana. Hoy me encuentro acompañada del pastor Eduardo Calderón. Venimos a hacerles una muy especial invitación desde la gobernación de César y por directrices de nuestra gobernadora Elvia Milena San Juan, nos hemos sumado a esta bonita causa, a esta bonita carrera que tiene por lema corre por un milagro. En esta ocasión, tenemos una meta muy especial con el pastor Eduardo y es la meta 20-20-20. vamos a correr para que reunamos alrededor de 20 toneladas de alimentos no perecederos que serán destinados a la tragedia del Eje Cafetero. Eh, quiero que sea el pastor Eduardo quien tome la vocería y les dé más detalles de la carrera. Además, que hable de de la experiencia que les precede ya en este tipo de eventos, que además son de ciudad. Eh, el año pasado nos acompañaron alrededor de 15,000 personas en esta carrera y este año la meta, por supuesto, es que sean 20,000 personas acompañando esta carrera y corriendo por un milagro pastor.

Pastor Eduardo Calderon: Gracias, presidente. La verdad, eh, para nosotros es un placer poder estar aquí e invitarles como representantes de cada uno de sus partidos y lograr, eh, la alianza estratégica entre el sector público y el sector privado para que esta sociedad pueda tener un mensaje de vida el próximo 22 de agosto, podamos correr, también mover el deporte, mover los principios, los valores. Este evento nació aproximadamente hace cinco años, esta es nuestra quinta edición y cada vez vamos creciendo y alcanzando más objetivos. Así que los espero con todos sus equipos a correr por ese milagro, a ponerse la camiseta y con toda su familia porque en realidad no es una carrera competitiva, es una carrera recreativa que nos va a llevar a ver las promesas de Dios cumplidas en nuestra vida. Muchas gracias. Los esperamos el 22 a las 5 de la tarde en el lote La Pilonera Mayor, es el lote que queda frente al hotel Sonesta, para que corramos y caminemos juntos por ese milagro. Muchas gracias.

Presidente: Bueno, no, agradecerle eh al pastor Eduardo Luis Calderón, la verdad por esta invitación que hoy le hace a todos los cesarenses por intermedio de la Asamblea del Departamento del Cesar. Eh nosotros pues estaremos muy atentos a este importante evento que como lo dije anteriormente, se ha venido ganando año tras año el cariño y el afecto de mucha gente en Valledupar. Un evento que no es un evento eh para no hecomo herir susceptibilidades, no es un tema, es un tema deportivo, es un tema espiritual, es un tema social, es un tema de compartir, más que de pronto una carrera atlética, es eh la posibilidad de unirse alrededor de unos propósitos y qué bien pues que eh desde la iglesia se vengán desarrollando este tipo de actividades. Felicitarle por esa iniciativa que has tenido de buscar una herramienta también de llamar a los jóvenes, de llamar ciertos sectores de la sociedad que hoy necesitan de Dios, que necesitan valores, que necesitan costumbres, que necesitan orientación más que todo. Entonces, desde aquí desde la corporación cuenta con nosotros siempre. Diré incluso Javier que pues está haciendo las tomas y el equipo de la corporación pues que en todas sus redes sociales hoy hagan la difusión y pues invitar a todos los diputados que hagamos presencia, que nos inscribamos, que apadrinemos a muchos amigos que pues quieran también asistir y que vayan con sus extensos y amplios equipos de trabajo que cada uno tienen y que podamos nosotros contribuir eh a lo que ustedes vienen

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar

Página 5 de 12

haciendo y que vienen haciendo un esfuerzo bastante grande porque no es fácil, no es fácil hacer un evento de esta magnitud y que sin duda alguna eh deja huellas eh más que físicas, espirituales en el corazón de muchas personas. Retomamos la sesión formal, le damos la palabra al honorable diputado Miguel Hinojosa Barros.

diputado Miguel Hinojosa Barros: Gracias, presidente, con los buenos días a todos los presentes, a los compañeros de la Duma Departamental, a los miembros que lo interrumpa, honorable diputado, pero tranquilo, presidente. No podemos dejar pasar por alto la presencia del honorable concejal de Valle de Upar, Juan Chicastro, el diputado Fabio Mendoza, no sé qué otro concejal está por ahí. ¿Dónde está Carlos Aquí están hablando tanto de tanta candidatura que ya uno ni sabe pa' qué es lo que van? Bueno continúa honorable diputado Miguel Linajosa ahí para que coja un respiro. Así es, presidente, saludando también a los concejales, a mi hermano Juan Chiquito Castro, a nuestro compartenario Fabio Mendoza, al futuro concejal Carlos Mario He del Toti, a todos los miembros hoy del consejo y compañeros que hoy nos acompañan, ¿no, presidente? Pues nosotros lo que queríamos manifestar hoy, pues aprovechando también la presencia hoy de los concejales, era de que la semana pasada, eh, en los diferentes recorridos que hemos venido haciendo en el municipio de Bayamo, eh, mucha gente se nos venía quejando, se podría decir así, o nos ponían haciendo como un reclamo con referente a dos obras importantes que se están realizando en el municipio de Bahía Blanca y es la intervención que se viene haciendo en la carrera cuarta y de la misma manera la intervención que se viene haciendo en la doble calzada en la entrada del batallón al barrio Don Alberto, en donde la comunidad pues nos manifestaba de que venía venían viendo una obra bastante atrasada, una obra en donde inclusive uno pudo percibir que pasábamos en horas del día y no veíamos a ningún funcionario y ningún avance por parte del contratista en la realización y culminación de estas obras. Por lo menos ya la avenida o la carrera cuarta, ayer que paseé ya vi que están trabajando, de que ya vienen haciendo la pavimentación requerida para poder hacer entrega y habilitar el uso de esta vía. Entonces era eso, presidente, como manifestarle Hoy y aprovechando que tenemos presencia aquí de los concejales para que verifiquen también que estas obras que son de mucha importancia para el corredor vial, para la malla vial de Valledupar, avancen, avancen y se les exija también al contratista pues que estas obras, eh, eh, con la importancia que representan, entre más tiempo demoren, generan más caos en la comunidad y sobre todo, eh, en esta zona de Don Alberto, que ya hay varios conjuntos residenciales y que vemos en las horas pico cómo se congestiona esa vía. Entonces era eso, presidente, y y gracias por la intervención.

Diputado Fawsi Muvdi: Gracias, presidente. Un saludo especial a los colegas, a todas las personas que hacen presencia en el recinto de la Asamblea Departamental, a la prensa, al honorable concejal Juan Chicastro, combo mellista. Sí, sí, cuando Suárez pide los videos, esos salen mejor dicho en HD. Aquí ni se ven, sí. Bueno mientras van saliendo las imágenes vamos trayendo la problemática. Compañeros, entendemos que hay una problemática a nivel nacional, el tema del terremoto, en donde nuevamente expresamos la solidaridad con nuestros compatriotas, pero también hay que manifestar que hoy en el departamento del César están ocurriendo unos hechos climáticos que generan unos

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 6 de 12

desastres naturales. En esa imagen que estamos viendo, esto es en la zona alta del municipio de San Diego. Vereda la Cierrita arriba, Nuevo México. Está toda esa zona, Media Luna, Tocaimo, todo eso está lleno de humo porque se está incendiando la serranía. Y en el siguiente video estamos viendo lo mismo que está ocurriendo en la serranía aquí en San Diego, pero ahora en el municipio de Curumani, en el corregimiento de Santa Isabel. Mire cómo se está prendiendo la serranía. Hoy en Santa Isabel están apagando eso de forma manual. Tengo entendido que la doctora Petra ha estado muy atenta a esta problemática en Santa Isabel, se han hecho las distintas gestiones para apagar esa ese incendio, pero allá tanto en Santa Isabel como en las veredas del municipio de San Diego están necesitando, además de apoyo, además de mano de obra que los acompañen a apagar estas quemas, también necesitan víveres, necesitan mercado, necesitan agua. Queremos hacerle un llamado muy especial a la gobernadora del departamento del César y nuevamente a la doctora Petra, que hay que dar la milla adicional. No podemos permitir que esto siga creciendo y que en unos días esto se convierta en una tragedia para el municipio de Curumani con sus corregimientos y veredas, como para el municipio de San Diego y los corregimientos que hacen parte de este hermoso municipio. Así que de parte de la asamblea hacemos un llamado a gestión de riesgo que se pongan encima de este procedimiento para evitar futuras tragedias porque hoy la gente está pasando dificultades en nuestro territorio. Muchísimas gracias, señor presidente.

Gracias, señor presidente. No, señor presidente, comentándole a nuestros amigos que nos escuchen, nos sintonizan, una apreciación frente a lo comentado por mi compañero Fauci Mudi. Oiga, no espere que haya ayuda por parte de la Oficina de Gestión del Riesgo. No hay hoy en día un contrato vigente que dé origen a que salgan ayudas humanitarias o que haya un equipo dispuesto a socorrer por parte del gobierno departamental y su Oficina de Gestión del Riesgo a todas las comunidades que hoy en día están afectadas. Pero peor aún, el operador del año pasado que dicen por ahí estamos esperando la contestación todavía...no le ha llegado la información a Barranquilla. Están ahí en Barranquilla relajados, sentados y no saben que aquí en el departamento del César, donde tienen un contrato, eh no, eh están incendiándose la Serranía del Perijá, los fuertes aguaceros, también en diferentes partes del sur del departamento del César. Entonces, lleven el mensaje a los de Barranquilla que le manden esta esta sesión para que sepan y que aquí estamos esperando el debate con ansias. Muchas gracias.

diputado Jesús Suárez. Gracias, presidente. Me iba a referir a otro tema, pero este tema pues está caliente. Y ayer lo decíamos, 42.9 grados centígrados. Los apagones en la ciudad de Valledupar en más de 20 puntos de la ciudad. Y la serranía del Perijá y otros puntos de la geografía del departamento del César quemándose. Fawci muvdi, esto ya no va a ser una desgracia futura. Es una desgracia que tiene pasado, tiene siete días ardiendo toda la geografía de Santa Isabel. y ha sido a punta de ramas y de agua con totuma y con bombas de espalda que han tenido que sofocar las llamas en esta zona, al igual que en Codazzi, al igual que en Sabana Rubia, al igual que en Manaure, al igual que en Pueblo Bello y en otras partes que están reportando. El día de ayer me ausenté por motivos de salud, pero seguí la transmisión. Y se tocó algo bien importante aquí por parte del



Asamblea Departamental del Cesar Página 7 de 12

presidente. Y es la insuficiencia de recursos y la necesidad de incorporar o adicionar a gestión de riesgo, que hoy la llamaron en un titular de prensa la Cenicienta, muchos más recursos frente a estos eventos previsibles. Ustedes ayer lo decían. Todos los años Miguel Ángel, es la misma historia. Y la realidad tratamos de conjurarla siempre a última a última hora y terminan los incendios apagándose, acabando con las economías de los campesinos, incrementando los precios de los alimentos en las zonas y generando desplazamiento de los campesinos que muchos se quedan sin capital de trabajo para continuar trabajando. Amén del inmenso daño ambiental que se produce. Hace tres o cuatro años se produjo en Savana Rubia una comparación de tal magnitud que decían que para poderse recuperar ese ecosistema iban a tener que pasar cuando menos cincuenta años. Y lo más grave de esto es que el acompañamiento y entendiendo las competencias de las autoridades ambientales, el acompañamiento incluso después de las comparaciones es muy pobre, muy precario. Creo pues que esto requiere un debate mucho más amplio. El diputado José Mario tocó un tema bien importante de las ayudas humanitarias y él hizo hace poco una propuesta muy completa que creo que lo único que le hacía falta era la biometría de los beneficiarios. Y también pues esperamos que en este marco, en este contexto, ojalá y se apruebe la fecha para ese debate. Porque estamos saliendo corriendo a pedirle auxilio a todo el mundo cuando hay unos procesos contractuales que deberían estar respondiendo por estas personas que están siendo afectadas. Bueno, yo no iba a hablar de ese tema. Iba a hablar era de otra cosa. El mundo sigue y en el municipio de Agustín Codazzi se está realizando el 42º encuentro regional de la cultura, desde el día 9 de agosto. Y desde que comenzó el encuentro regional Muchas personas que han retornado al territorio, que piden sus vacaciones para ir al territorio, me expresaron su inconformidad y su preocupación por el estado de las vías que llevan al municipio de Agustín Codazzi Ejemplo, Vía Codazzi Aguas Blancas, que la próxima semana voy a traer una documentación muy importante que se está interviniendo pero que en estos momentos no está trabajando ni la aseguradora ni el contratista, incluso donde se generó un accidente que voy a traer unas documentación, pero bueno, yo no vine a hablar de Codazzi Aguas Blancas, vine a hablar específicamente de la vía que conduce de La Paz a San Roque. cuarenta y un kilómetros que se encuentra en pésimas condiciones a pesar de tener la presencia de un peaje. Un peaje que desde el año 2022, documento oficial de un derecho de petición que interpuse en julio El 8 de julio indica que han recaudado, oigan bien, más de 47 mil 300 millones de pesos en ese período. Y que definitivamente los codasenses, la gente de Becerril, la gente de Las Higueras y ibirico, no vemos...respaldado en la ejecución de obras en esta vía. 37.000 millones de pesos desde el 2022, faltando todavía seis meses para el 2026. pero además del estado de la vía, en donde se registran una gran cantidad de accidentes por el mal estado de la vía, por los túneles verdes que hemos comentado en este escenario de democracia, Siempre nos ha preocupado la seguridad de la gente que transita y los primeros auxilios que deben tener las personas que se accidentan en inmediaciones del peaje del municipio de Agustín Codazzi Y hoy la respuesta que se me da en este derecho de petición me preocupa, me asusta y me alarma mucho más frente a las respuestas que se nos dio en el pasado. Y disculpen ustedes si me estoy yendo un poquito, en donde ellos dicen que el peaje de San Diego no cuenta con ambulancias, servicios de grúa y otros servicios indispensables para una eficiente prestación del servicio, porque esta ruta

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 8 de 12

nacional, la 4901, tramo San Roque La Paz, se encuentra bajo la administración del Instituto Nacional de Vías y Sin Vías y como obra pública no opera un contrato de concesión privada que preste los servicios gratuitos de ambulancia, de carros grúa o carro talleres. Y miren esta respuesta que me preocupa mucho más. Dice: la atención de accidentes depende de los organismos de socorro locales, de los carros de los municipios cercanos, policía de carretera, bomberos o hospitales. Quiere decir que esta responsabilidad se traslada a los cuerpos de bomberos de la zona que tienen dificultades económicas al igual que el de la ciudad de Valledupar, que tienen dificultades operativas frente a todas las cargas que tienen en estas épocas, sobre todo los incendios forestales, a policías de carreteras que muchas veces no se encuentran en el área en mención y a los hospitales que ustedes saben que muchos tienen deficiencias en los traslados básicos y en las atenciones de urgencia. Quiere decir que con esta respuesta, la conclusión es, diputado Hinojosa, que seguimos igual de desprotegido con una dificultad y es que esta vía en estos momentos tiene más factores de accidentalidad frente al deterioro que está presentando por las pírricas inversiones que se le han hecho del gobierno nacional. Y de igual manera, en este derecho de petición se me responde que la situación de iluminación de las glorietas frente a la Universidad Nacional y a la salida del municipio de La Paz, que nosotros lo hicimos visible a la opinión pública y que incluso la procuraduría se pronunció en su momento, hasta este momento no se logra hacer la respectiva iluminación, condicionándose gran accidentalidad porque esa es una oreja, es una trampa la que existe en estas glorietas y sobre todo se ha vuelto un punto estratégico de asaltos y de robos a mano armada. Me preocupan estas estas respuestas, pero a diferencia de otros años, señor presidente, el INVIAS que era sordo y mudo a las peticiones de esta corporación, respondió a tiempo. Gracias.

diputados Manuel Gutiérrez. Gracias, presidente. Saludarlos a usted, a los demás compañeros, también a las personas que nos acompañan hoy desde la barra. Eh, presidente, mire, ayer, eh, pues que también pude escuchar la sesión. Eh, vi que tocaron el tema que siempre nos ha preocupado en esta corporación y es precisamente lo que viene sucediendo con la prestación del servicio de luz, electricidad con Afinia. Puntualmente. Y lo que no es nuevo presidente, pero sí pues toca hacer nuevamente el llamado de atención a esta empresa y es lo que viene sucediendo en el municipio de Chimichagua, presidente. Ayer me llamaron a eso de las dos de la tarde y ya se había ido la luz y a las diez de la noche todavía estaba el municipio sin luz. Esta mañana me comentaron que la luz llegó aproximadamente a las tres, cuatro de la mañana y que muy posiblemente antes de mediodía nuevamente quedarán sin el servicio de luz sin previo aviso, simplemente ya ellos con el transcurrir de los días han venido tomando el horario de las pocas horas en que cuentan con el servicio en todo el municipio. Y aquí lo que llama la atención es que la empresa se ha comprometido en varias reuniones, en varias mesas técnicas que se han llevado con el alcalde del municipio, quien ha venido en varias ocasiones a la empresa, también la sociedad civil, también concejales de ese municipio y se han llegado a diferentes compromisos. Por ejemplo, en la última reunión, eh, quedó plasmado en un documento que se comprometían a repotenciar el servicio de energía eléctrica en todo el municipio con una línea de 34.5 kilovatios que viene siendo conducida desde Arjona y que esa línea que en su

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 9 de 12

totalidad el trazo tiene que ser de 38 kilómetros, hoy apenas cuentan con 16 kilómetros ejecutados. Y ahí establece Afinia que no se ha podido terminar ese trabajo porque Invias no ha dado los permisos. Y aquí sabemos qué sucede con envías. Envías ni. Nosotros en esta corporación estamos canso de requerir a envías, pero ellos siempre con su pretexto para no acudir a esta corporación y es que son un órgano del orden nacional y no están bajo eh, la capacidad de esta corporación de poder llamarlos a un debate. Con ese pretexto, vuelvo y repito, nunca han acudido. Pero además también, eh, se fijaron otros compromisos como el mejoramiento de las infraestructuras en el municipio, ya lo dije, repotenciar el servicio, una oficina permanente que también lo piden los ciudadanos en el municipio porque no tienen, no tienen dónde ir a llevar siquiera una queja del mal servicio que se presta, presidente. Entonces aquí, como viene sucediendo en los municipios donde Afine presta el servicio en el departamento del César, no queda más sino nuevamente llamar la atención a la empresa que dejen la indolencia con esta ciudadanía. de 24 horas del día son más de de 13, 14 horas que en este municipio permanecen sin el servicio. Y cuando llega el servicio, cuando prestan el servicio, la fluctuación es permanente, lo que conlleva, como lo manifiestan los habitantes, al deterioro de cada uno de los electrodomésticos de esas munis... de esa... los hogares de ese municipio. También cuentan que los alimentos se les vienen dañando en las en las neveras por obviamente por la ausencia de refrigeración. y digamos todo el problema que ello conlleva para la calidad de vida de cada uno de los habitantes del municipio de Chimichagua. Que ya nosotros sabemos cómo sucede aquí en Valledupar, las altas temperaturas están a la orden del día. Más de 43, 44 grados vienen sufriendo estos habitantes y lo que empeora su situación es sin el servicio de electrificación en todo el municipio. Entonces, presidente, Yo desde este micrófono nuevamente, porque esto no es un pedido nuevo, llamar al gerente de Afinia, mirar de qué manera podemos nosotros, así sea de manera temporal, prestarles un auxilio a estos habitantes que ya no hallan qué hacer, no saben qué medidas tomar y están a punto, un gran número de ciudadanos de acercarse hasta el municipio de Valledupar para llegar hasta la empresa y mirar a ver de qué manera pueden llamar la atención para que se les atienda este llamado urgente. Así que presidente, desde estos micrófonos, llamar al gerente desde el gobierno departamental, mirar en esa secretaría de Minas qué se puede hacer, en qué podemos ayudar, porque lo que sí no podemos es dejar que los habitantes de los municipios de nuestro departamento pierdan la esperanza en sus instituciones. Eso era todo, presidente, le agradezco por el uso de la palabra.

honorable diputado Jorge Pana: Gracias, presidente, por el uso de la palabra. Darle las gracias a mi Dios todopoderoso como siempre por permitirnos estar en este momento. En este recinto de la democracia, saludar a los honorables diputados, las personas que están presentes en este recinto y los que nos ven por los medios virtuales de esta corporación. Hay dos temas de los que quiero hablar hoy, presidente, y uno es el comunicado que emitió el gerente de Afina. Aquí lo tengo. Donde habla que la capacidad técnica de la red está colapsada. Hoy no es viable, es lo que él argumenta. Y hoy lo que hay que aclarar también es que anteriormente la empresa que se encargaba de suministrar la energía a los cesarenses, a la mayoría de los cesarenses, no tenía incluido en su ecuación de cobro las pérdidas técnicas y no técnicas. Eso lo asumía la empresa. Por lo tanto, ellos se encargaban



Asamblea Departamental del Cesar Página 10 de 12

de hacerle una vigilancia al que no pagaba o al que se robaba la energía. Eso se llama las pérdidas no técnicas. Las técnicas son las que produce el mismo servicio, el el el mismo proceso. Pero las no técnicas son las que se roba la gente. Y anteriormente eso no estaba incluido en la ecuación de cobro. Hoy sí. Hoy lo que se roba la gente se lo cobra el que paga. Es así de sencillo. Y estas pérdidas no técnicas y técnicas estaban en un 10%. Hoy están en un 60, dice él. ¿Por qué? Porque ellos se durmieron y lo que no pagan los morosos o los que se roban o los que se hurtan la energía, hoy lo pagamos quienes sí estamos siendo juiciosos con ese servicio que se está cobrando. Entonces que no venga a decir hoy que es un servicio que están prestando de manera inviable porque hay unas pérdidas técnicas y no técnicas del 60%. Ustedes mismos han permitido que esas pérdidas técnicas y no técnicas lleguen a ese porcentaje. Pero no venga a decir que el negocio es inviable porque ustedes no pierden. Quienes perdemos en últimas somos quienes pagamos el servicio. Ustedes nunca pierden. Ahora que el sistema esté colapsado porque algunas personas están conectándose de manera ilegal a la a la red, pues ya eso es otro tema. Pero le repito, no argumente que el negocio es inviable o que ustedes están trabajando a pérdidas porque ustedes nunca pierden. Hoy sí me llama mucho la atención que esas pérdidas hayan aumentado desde que les incluyeron en la ecuación las pérdidas técnicas y no técnicas. Habría que revisar qué es lo que han dejado de hacer ustedes. ¿Por qué las conexiones fraudulentas han aumentado tanto? ¿Será que ustedes no se han interesado en hacerle un control y vigilancia a estas conexiones? Como ya se las cobran y los ingresos para ustedes son los mismos, se conecten o roben o no. Entonces habría que revisar ese tema, pero no argumente que el sistema está colapsado por unas pérdidas técnicas y no técnicas. Si le hace falta acompañamiento de la policía, de los de los entes de control, de las entidades administrativas, pues pida apoyo. Es que usted está ahí es para eso. Usted no está ahí para simplemente decir, es que los ciudadanos están robando la energía. Usted tiene que vigilar que no se la roben. Si necesita ayuda, le repito, ahí está la policía. Si necesita ejército, pues pídale lo. Si necesita apoyo de las entidades públicas, pídale lo. De los agentes de control, pídalolo. Pero no venga a decir que es que el negocio no está siendo rentable. Y por otro lado, también quiero hablar del tema del fenómeno del Niño. Las quemadas están siendo una primera parte y eso depende de nosotros en gran medida. Ya van cerca de ocho mil hectáreas en los ciento cuarenta y dos kilómetros que hay de Manaure a Curumani. Van cerca de ocho mil hectáreas quemadas. Y eso, eso es lo que se quemó en el primer trimestre del 2025. Y solo lo llevamos en este año en un, en en en estos cinco días que lleva de conflagración. Entonces, esto es el inicio de un problema que se nos va a ser muy grande. Porque esto no solamente tiene que ver con el medio ambiente. Esto tiene que ver con la economía de nuestro departamento. Esto tiene que ver con la salud de nuestra gente en el departamento. Esto tiene que ver con la educación de nuestra gente en el departamento y con el campo de nuestra gente en el departamento. Entonces, yo sí creo que el debate que hay que hacer debe ser revisado no solamente desde la óptica de la unidad de riesgo. Tiene que ser revisado desde distintos sectores porque esto es un tema transversal. Entonces vamos a estar invitando, citando a educación, vamos a citar a salud, vamos a citar a secretaría de de agricultura, vamos a citar a medio ambiente y vamos a citar a la oficina de riesgos también para que hagamos un debate completo y que revisemos lo que se viene y que ya está pasando en el departamento del César con este



Asamblea Departamental del Cesar Página 11 de 12

fenómeno del niño. Muchísimas gracias y por supuesto hacienda. Muchísimas gracias, presidente, por el uso de la palabra.

honorable diputado Pedro Santana: ¡Muchas gracias, presidente. De nuevo Presidente, voy a tocar un tema, no sin antes recordar a todos los cesarenses que seguimos en ayuda, en solidaridad, recibiendo las ayudas, lo que puedan dar en cualquier parte del territorio cesarenses, cualquier municipio de los 25 municipios. Hoy la gobernación ya reporta más de 27 toneladas. La ayuda en Bayamo ha sido muy humana, las personas acuden a la plaza para seguir ayudando, seguir donando. Recordando eso, presidente, hoy somos hoy son ellos, pero mañana podemos ser nosotros y la solidaridad debe aflorar, debe estar en primera en primera línea de los cesarenses. Presidente, vamos a cambiar de tema, vamos un poco al sur del César. Ya los compañeros hablaron de los incendios forestales en el centro norte del departamento. Quiero llevarlos y trasladarlos geográficamente al sur del departamento del César, exactamente al municipio de Agua Chica, César. quiero, presidente, tocar una problemática que no puede dejar pasarse en esta asamblea, y es la dificultad que en este momento tienen nuestros niños, niñas y adolescentes en el municipio de Aguachica con la suspensión del contrato de transporte escolar. Esto, desde luego, afecta e impide que lleguen nuestros niños y niñas a recibir la educación que lleguen a sus colegios. ¡esto materialmente impide el acceso al derecho a la educación y no solo el derecho a la educación, también el derecho a la igualdad, el derecho a la integridad física y a la salud y al interés superior de los niños, niñas y adolescentes. Hoy el municipio no cuenta con el contrato de transporte escolar, un contrato que fue suspendido el 31 de julio. Aquí la Corte Constitucional ha sido clara en sus diferentes sentencias, en la T-032 de 2024, en la 090 de 2026. se ha hablado claramente que cuando no hay transporte escolar se afecta el derecho a la educación en sus dimensiones de accesibilidad y permanencia. Les recuerdo el modelo de las cuatro A y aquí directamente se encuentra afectada la accesibilidad, la adaptabilidad y la aceptabilidad. Necesitamos, presidente, que el municipio de Agua Chica, la alcaldía de Agua Chica, César, haga una reflexión profunda del manejo de su presupuesto y tome las medidas administrativas y presupuestales para garantizar el derecho a la educación de estos jóvenes aguachiquenses. ya hubo un accidente de unos muchachos que por no tener el transporte escolar y tener que desplazarse hacia su colegio sufrieron un accidente en días pasados y el mensaje es claro para los entes territoriales, para los municipios, tienen que hacer el esfuerzo que tengan que hacer en materia presupuestal, pero no pueden desfinanciar el programa o la educación de los niños, sobre todo en lo que tiene que ver con el transporte escolar, porque el transporte escolar no es un asunto menor. Así que esta invitación a la Alcaldía de Aguachica, por favor, señora alcaldesa, yo sé que usted puede, destine unos recursos, adicione el contrato y y haga y permita que los niños puedan llegar de forma segura a sus colegios y que la falta de transporte escolar, sobre todo en los más pobres, en los vulnerables, en los sectores rurales, no se convierta en una barrera para acceder a ese derecho fundamental como lo es la educación. Gracias, presidente.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 12 de 12

El presidente: Continúe, señor secretario, con el orden del día.

El secretario General: Agotado el orden del día, señor presidente.

CONVOCATORIA:

AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, CITAMOS PARA EL DÍA DE MAÑANA POR SECRETARIA

El secretario General: JUEVES 13 de agosto 10:35 de la mañana se cierra sesión

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 13 DE AGOSTO DE 2026.

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	SANTANA PEDRO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022


MIGUEL ANGEL GUTIERREZ RAMIREZ
Presidente


LEMIR ALFONSO BECERRA GÓMEZ
Secretario General